

Presidente de la República

Ernesto Samper Pizano

Reconocimiento al papel de la mujer en el desarrollo político del país

Acto de homenaje a las sufragistas con motivo de conmemorarse 40 años del voto femenino

A todas ustedes les reitero mi compromiso de seguir adelantando acciones en su favor para que al final de mi Gobierno la deuda social sea menos onerosa. Espero que en agosto de 1998 el saldo contra el Estado sea mínimo y enorme a su favor. Con unas relaciones más justas y equitativas para la mujer esta sociedad habrá caminado un sendero similar al recorrido por todas ustedes durante estos cuarenta años de ejercicio pleno de su ciudadanía, lo que sin lugar a dudas es una ganancia nacional.

He venido impulsando desde mi primer día como gobernante de la nación un ajuste de cuentas por la deuda social que tenía contraída la sociedad y el Estado colombianos con sus mujeres. Deuda que se ha venido pagando mes a mes. Esta noche nos convoca otro ajuste. Esta vez en el plano político.

Estábamos en mora de reconocer la lucha de las mujeres sufragistas que, a pesar de un ambiente adverso hasta por parte de sus propias congéneres, vieron colmadas sus aspiraciones un primero de diciembre -como hoy- cuando, por primera vez en Colombia, votaron las mujeres en el plebiscito de 1957.

En el concierto internacional el voto femenino se aprobó entre nosotros tarde, muy tarde. Sin embargo, las mujeres han ejercido su ciudadanía de manera madura y segura como si su historia de derechos políticos fuera antigua.

Para llevar cuatro décadas de ejercicio pleno de la ciudadanía es mucho lo que la mujer colombiana ha avanzado en este campo de la política que es en nuestro medio tan difícil y azaroso. No es común que en un Gobierno tres mujeres ocupen ministerios tan importantes como los de Relaciones Exteriores, Salud y Justicia. Tampoco lo es que la Dirección de Planeación Nacional, la Superintendencia Bancaria, la Dirección Nacional de Estupefactantes y la Gerencia del Banco Central Hipotecario sean ejercidos por mujeres. Esto sin contar cargos de dirección de institutos descentralizados y oficinas importantes tanto en el Estado como en la empresa privada.

La cuota de participación femenina en cargos de dirección del Estado es del 30%, pero las posiciones más importantes en la lucha contra el narcotráfico están siendo desempeñadas, en su mayoría, por mujeres en forma valerosa y con gran responsabilidad.

La historiadora antioqueña Magdalena Velázquez, en un reciente trabajo, cuenta que la votación femenina en 1957 favoreció a 5 millones 806 mil 105 mujeres. De ello 2 millones y medio vivían en zonas urbanas y el resto, 3 millones 300 vivía en el campo. Según datos de la Registraduría en 1994 la población femenina apta para votar ascendía a 8 millones 792 mil 804 mujeres, que correspondía al 49.6% del total del potencial electoral.

Mucha agua ha corrido bajo el puente y mucho hemos cambiado en estos cuarenta años. Hoy la matrícula femenina es igual y hasta un poco superior a la masculina en todos los niveles de educación. No obstante, la

equidad todavía está lejos de ser realidad. Por ello, mi Gobierno ha venido impulsando y apoyando, desde su creación hace más de dos años, la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, oficina que depende directamente de la presidencia.

En esta noche además del homenaje central esa dirección lanza el documento de logros de la política de equidad y participación de la mujer, así como el primer tomo del libro sobre los avances legislativos a favor de la mitad de la población colombiana. Publicaciones bien importantes para medir avances y para mirar vacíos: Entregamos también el sello postal que se ha emitido como conmemoración a estos 40 años.

Pero tal vez el más importante evento de nuestro encuentro en esta noche es la condecoración a cuatro mujeres que lucharon a brazo partido por la consecución de la igualdad política. Una condecoración en la que recordamos con cariño y respeto a otras mujeres que fueron fundamentales en esta lucha. Y que nos dejaron sin que se les hubiera tributado un justo reconocimiento a su vida y trayectoria, tales como: María Cano, Soledad Acosta de Samper, Ofelia Uribe, Esmeralda Arboleda de Cuevas y Josefina Valencia.

El Gobierno ha decidido condecorar a las abogadas Aydee Anzola Linares y Rosa Turizo de Trujillo, a la arquitecta María Teresa Arizabaleta de García y a la aguerrida militante política Ana Cepeda de Karpf. A Ustedes mi felicitación y mi orgullo por tenerlas hoy aquí para tributarles un homenaje muy justo aun cuando tardío, por su lucha a favor de la equidad política.

El Acuerdo Constitucional aprobado a través del plebiscito del 957, en el cual votaron por primera vez las mujeres, dio origen al Frente Nacional. Este mecanismo fue la salida democrática a la confrontación violenta y fratricida que se vivía entre liberales y conservadores. Fecha histórica ésta en nuestro acontecer político de mediados de Siglo y en la que las mujeres estrenaron su ciudadanía.

Hoy vivimos una violencia similar. Violencia en la que las mujeres sufren como desplazadas, como esposas, madres, hermanas, abuelas de combatientes y no combatientes, como militantes sociales y políticas amenazadas, secuestradas, y como ciudadanas comunes y corrientes.

Su papel en este período traspasa las fronteras del dolor y la tragedia y como en otros momentos cruciales de la historia su papel es clave. No es por lo tanto gratuito que desde diversos espacios hayan acogido esa frase que dice «La paz es también asunto de mujeres». Tan asunto de Ustedes que muchas lideran organizaciones cívicas a favor de la paz y se hallan inscritas en esa militancia por la convivencia pacífica y por el respeto a los derechos humanos.

Hace ocho días un encuentro de representantes de esas Organizaciones en todo el país tuvo lugar aquí en Bogotá. Y mereció la atención nacional.

Este evento fue organizado por la Dirección Nacional de Equidad y por el movimiento «Ruta de Mujeres por la Paz».

Las invito a persistir en esta lucha. Una lucha en que hombres y mujeres debemos comprometernos a fin de troncarle el paso a esos violentos que vienen sembrando de terror y miedo amplias zonas del país. A fin de construir otro país. Una Patria sin violencia y sin desgarramientos. Una Patria en la que se respete el derecho a la vida, como el más inalienable de los derechos.

A todas Ustedes les reitero mi compromiso de seguir adelantando acciones en su favor para que al final de mi Gobierno la deuda social sea menos onerosa. Espero que en agosto de 1998 el saldo contra el Estado sea mínimo y enorme a su favor. Con unas relaciones más justas y equitativas para la mujer esta sociedad habrá caminado un sendero similar al recorrido por todas Ustedes durante estos cuarenta años de ejercicio pleno de su ciudadanía, lo que sin lugar a dudas es una ganancia nacional.

Ernesto Samper Pizano